

Villavicencio, 20 de marzo de 2026

Para: Estudiantes programa Administración de empresas
De: Coordinación Académica Ciencias Sociales
Asunto: Curso de Investigación Pregradual (CIP) 2026-2

CIRCULAR INFORMATIVA

La Coordinación Académica de la facultad de Ciencias Sociales, se permite comunicar que se ha programado el CURSO DE INVESTIGACIÓN PREGRADUAL (CIP), **CREACIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS**, como opción de grado, se les informa que:

1. El procedimiento para la inscripción en el curso de Investigación Pre gradual (CIP) es el siguiente:
 - a. Diligenciamiento del formato **(FR- II-GFI-05)**
 - b. El formato lo puede descargar desde la página de la universidad.
 - c. Fotocopia del documento de Identidad al 150%
 - d. Ingresar al módulo de solicitudes y realizar solicitud de inscripción a CIP adjuntando los documentos relacionados anteriormente.
 - e. **Inscripción de los estudiantes para cursar el CIP será desde el 06 de abril hasta el 30 de abril de 2026**

El curso de investigación pre gradual CIP, solo podrá ser realizarlo por:

- Tener aprobado el 100% de los créditos académicos del plan de estudios vigente.
- Tener un promedio acumulado igual o superior a 3,5
- Hacer la solicitud del Curso de Investigación Pre gradual con un mínimo de 15 estudiantes; lo anterior por razones logísticas y de presupuesto.
- Debe tener citación o resultados de las pruebas de estado de la calidad de la educación superior.

NOTA: Los estudiantes que se inscriban al CIP y estén cursando noveno semestre o las ultimas asignaturas del plan de estudios no podrán perder asignaturas, si esto ocurre **NO** podrán realizar el CIP. (Al estudiante que perdiendo asignaturas y que haya realizado el pago del CIP, se le generara **saldo a favor** para que curse el CIP en el segundo periodo académico)

2. Inversión: \$ 4.124.800 con descuento así:
 - Los estudiantes que cancelen el CIP hasta el 15 de mayo del 2026 obtendrán un 10 % de descuento del valor pleno.
 - Los estudiantes que cancelen el CIP entre el 16 de mayo del 2025 y hasta el 15 de junio del 2026 se cobrará el valor pleno.
3. El recibo de liquidación para pago será emitido por el área financiera y podrá ser descargado de Q10.
4. Una vez efectuado el pago, deberá cargar soporte y/o acuerdo firmado (si aplica) a través de Módulo de solicitudes en “pagos especiales”, hasta el día 15 de junio del 2026
5. De acuerdo con la ficha de caracterización de actividades extracurriculares y complementarias se determina:
 - **Nombre del CIP:** CREACIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS

- **Objetivo:** Proporcionar al estudiante los conocimientos necesarios para la creación y gestión de empresas, permitiéndole el desarrollo de su espíritu emprendedor para el desarrollo de tejido empresarial
- **Modalidad:** Presencial con apoyo en plataforma y asesorías
- **Evaluación:** Cada módulo será evaluado por el respectivo catedrático con una nota de 0 a 5, la nota mínima aprobatoria es de 3.5 y los criterios de evaluación estarán dados por:
- Ser: 10% Teoría: 45% Practica: 45% (ENTREGABLE SUSTENTABLE)
- **Asistencia:** La asistencia es obligatoria a cada una de las clases, quien no asista a 1 clases de manera presencial, reprobara el CIP.
- **Trabajo aplicado:** Al finalizar el curso de investigación Pregradual CIP, el estudiante deberá presentar y sustentar el trabajo aplicado ante el jurado evaluador. Además, deberá adjuntar los siguientes documentos:
 - El estudiante deberá entregar un Artículo científico.
 - El estudiante deberá entregar un Resumen analítico Especializado (RAE).
 - El estudiante deberá realizar un video de respaldo de la sustentación, con una duración de mínimo 15 minutos, en la plataforma TEAMS, con la plantilla institucional.

El estudiante que no cumpla con los tiempos establecidos para la entrega de trabajo del Curso de Investigación pre-gradual CIP, perderá esta modalidad y deberá iniciar nuevo proceso con cualquiera de las modalidades.

Programación inicial, se realizará el curso de investigación Pregradual (CIP) en las siguientes fechas:

Modulo	IH	Fecha	Inicio	Fin
Módulo 1. Idea de negocio	8	sábado, 20 de junio de 2026	07:00	15:00
Módulo 2. Naturaleza de la empresa	8	domingo, 21 de junio de 2026	07:00	15:00
Módulo 3. Análisis del entorno	8	sábado, 27 de junio de 2026	07:00	15:00
Módulo 4. Gestión de mercados	8	domingo, 28 de junio de 2026	07:00	15:00
Módulo 5. Marketing mix	8	sábado, 04 de julio de 2026	07:00	15:00
Módulo 6. Gestión Técnica	8	domingo, 05 de julio de 2026	07:00	15:00
Módulo 7. Gestión organizativa y legal	8	sábado, 11 de julio de 2026	07:00	15:00
Módulo 8. Gestión Financiera y sostenible	8	domingo, 12 de julio de 2026	07:00	15:00
Módulo 9. Presentación informe CIP	8	sábado, 18 de julio de 2026	07:00	15:00
Entrega final Trabajo (fecha sujeta a cambios)	Martes, 18 de agosto de 2026			
Sustentación (fecha sujeta a cambios)	01 al 05 de septiembre de 2026			

*Tiene incluida una hora de almuerzo / **Fechas pueden ser modificadas / (V) Virtual / (P) Presencial

HORAS PRESENCIALES	72 HORAS	ALTERNANCIA (HP)
HORAS AUTONOMO	78 HORAS	TRABAJO INDEPENDIENTE (HI)
SUSTENTACIÓN	SUSTENTACIÓN Y ENTREGABLES	
HORAS TOTALES	150 HORAS	

Esta programación está sujeta a modificación, de acuerdo con la disposición profesores y de número de participantes registrados.

Nota: La fecha de sustentación se enviará con anterioridad.

El entregable del CIP pasará a ser revisados por los jurados evaluadores, para cerrar el proceso pre gradual.

Atentamente

Atentamente:




JHON WILMER ROJAS GUTIÉRREZ

Coordinador académico de la Facultad de Ciencias Sociales.
Corporación Universitaria Autónoma de Nariño Extensión Villavicencio
Vía a Puerto López, km. 2, margen izquierda
E-mail: jhon.rojas@aunarvillavicencio.edu.co
WhatsApp: 3123797205